

GUÍA DOCENTE

Educación de Personas Adultas

Grado en Educación Social
C.U. Cardenal Cisneros
Universidad de Alcalá

Curso Académico 2024-25
3^{er} curso – 1^{er} Cuatrimestre

GUÍA DOCENTE

Nombre de la asignatura:	EDUCACIÓN DE PERSONAS ADULTAS
Código:	560021
Titulación en la que se imparte:	Grado en Educación Social
Departamento y Área de Conocimiento:	Departamento de Educación
Carácter:	Obligatorio
Créditos ECTS:	6
Curso y cuatrimestre:	3^{er} curso, 1^{er} cuatrimestre
Profesorado:	Elena González Araujo
Horario de Tutoría:	Miércoles de 13:00 a 14:00h, previa cita.
Número de despacho:	24.2
Correo electrónico:	elena.gonzalez@cardenalcisneros.es
Idioma en el que se imparte:	Español

1. INTRODUCCIÓN

El objetivo es contribuir a formación de educadores sociales que ejerzan su trabajo en la práctica de la intervención, manteniendo una reflexión crítica constante sobre la realidad y su intervención en ella, logrando así que los resultados de su trabajo se produzcan tanto en el terreno aplicado como en el conceptual y metodológico.

Por otro lado, se proporcionarán las bases teóricas y metodológicas necesarias que les permitan trabajar y formarse autónomamente en el campo de la educación de personas adultas.

No existen requisitos previos, excepto en el caso de alumnos cuya lengua materna no sea el castellano, a los que se les exigirá un nivel equivalente al B2 del Marco Común de Referencia Europeo (MCRE). Se recomienda la participación activa en clase y la lectura reflexiva de diferentes tipos de textos.

Los principales contenidos de la asignatura hacen referencia a:

- Marco teórico de la educación de personas adultas en España y en la C. de Madrid.
- Mecanismos que la persona adulta realiza en su proceso de aprendizaje de la lectura y escritura.
- Métodos más usuales en la alfabetización de personas adultas.
- Principales colectivos con los que se trabaja en este ámbito.

RESUMEN

Esta asignatura, de carácter obligatorio, pretende acercar al alumnado a la educación de las personas adultas, tanto en un contexto formal como no formal. Se centra fundamentalmente en las primeras fases, en el aprendizaje y consolidación de las técnicas de lecto-escritura básicas. Por otro lado, también, presenta al alumnado los distintos colectivos potencialmente protagonistas de este modelo educativo

SUBJECT DESCRIPTION

This compulsory subject aims to bring students closer to the education of adults, both in a formal and non-formal context. It focuses primarily on the early stages, on learning and consolidation of basic literacy techniques. On the other hand, it also presents to the students the different groups potentially protagonists of this educational model.

2. COMPETENCIAS

Competencias genéricas:

1. Aplicar los aprendizajes a la práctica
2. Trabajo en equipo
3. Comunicación correcta oral y escrita

Competencias específicas:

Competencia 1:	Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.
Competencia 4:	Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.
Competencia 5:	Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos.
Competencia 8:	Aplicar metodologías específicas a la acción educativa.
Competencia 12:	Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.
Competencia 17:	Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.

3. CONTENIDOS

- Fundamentos de la educación de personas adultas
- Conocimiento de la legislación educativa básica
- Conocimiento y detección de los problemas de aprendizaje en la población adulta.
- Conocer programas de EPA específicos.
- Lectura y comentario de la bibliografía propuesta por el profesor.

Programación de los contenidos

Bloques de contenido	TEMAS	Total de clases, créditos - horas
Bloque 1: Fundamentos de la Educación de Personas Adultas (EPA).	Tema 1: Educación de personas adultas y desarrollo. Tema 2: Concepción compensatoria de la EPA. Tema 3: Documentos educativos.	10 horas teóricas 5 horas prácticas 1 hora seminario 32 horas de trabajo autónomo
Bloque 2: Marco legislativo	Tema 4: La EPA. En la Comunidad de Madrid. Legislación básica. Tema 5: Programas específicos de formación e inserción laboral.	6 horas teóricas 2 horas prácticas 20 horas de trabajo autónomo
Bloque 3: Intervención educativa.	Tema 6: ¿Qué hacemos cuando leemos y escribimos? Tema 7: Métodos de alfabetización. Tema 8: La EPA y población en riesgo de exclusión social.	14 horas teóricas 8 horas prácticas 2 horas seminarios 50 horas de trabajo autónomo

4. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.- ACTIVIDADES FORMATIVAS

4.1. Distribución de créditos

Asignatura de 6 créditos

Número de horas totales: 150	
Número de horas presenciales: 50	30 horas de clase teórica 15 horas de clase práctica 3 horas de seminario 2 horas tareas de evaluación
Número de horas del trabajo propio del estudiante: 100	100 horas de trabajo autónomo

4.2. Estrategias metodológicas, materiales y recursos didácticos

Las **clases presenciales** serán teóricas y prácticas (ambas constituyen 1/3 de la asignación de créditos ECTS de la signatura):

✓ **Clases teóricas.** Se seguirá una metodología múltiple. Parte de los contenidos teóricos serán proporcionados y/o expuestos por la profesora y otros serán buscados o elaborados por los estudiantes, cuando la profesora lo requiera.

En algunas sesiones se seguirá la metodología del aprendizaje dialógico. Se incluyen también en las clases teóricas las actividades auto-formativas de contenido teórico.

✓ **Clases prácticas.** Se realizarán actividades prácticas individuales y/o en grupo guiadas por la profesora. Dichas actividades tendrán como referencia los contenidos del temario, así como la realización de trabajos de investigación empírica o trabajos de campo. Además, en las clases prácticas se darán las pautas para dirigir y guiar el trabajo autónomo individual y grupal de los estudiantes.

✓ **Seminarios.** Se realizarán las sesiones a través de Tertulias Literarias Dialógicas con la lectura de libros de autores referentes en educación.

Por tanto, las **modalidades organizativas** son:

- Clases teóricas
- Clases prácticas de aula
- Seminarios
- Estudio y trabajo en grupo
- Estudio y trabajo autónomo del alumno

5. EVALUACIÓN: criterios de evaluación, de calificación y procedimientos de evaluación

Criterios de evaluación:

- Conocer los fundamentos teóricos y legislativos de la Educación de Personas Adultas.
- Conocer la estructura de la EPA en la C. de Madrid.
- Conocer los problemas básicos en el aprendizaje de las personas adultas.
- Utilizar, correctamente, instrumentos para la elaboración de programas y actividades dirigidos al aprendizaje.
- Conocer y utilizar criterios de aprendizaje dirigidos a distintos colectivos en EPA.
- Saber elaborar programas en el ámbito de la EPA.

Relación entre las competencias específicas y los criterios de evaluación

Competencias	Criterios de evaluación
Comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, comparados, políticos, ambientales y legales que constituyen al ser humano como protagonista de la educación.	• Conocimiento y comprensión de los conceptos teóricos y legales que influyen en la educación del ser humano. • Conocimiento y comprensión de los aspectos históricos, culturales y ambientales que conforman la educación del ser humano. • Conocer y comprender los documentos educativos más usuales. • Conocer y comprender la estructura educativa de EPA en la C. de Madrid. • Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos teóricos de los contenidos expuestos en la asignatura.
Diagnosticar situaciones complejas que fundamenten el desarrollo de acciones socioeducativas.	• Conocer y detectar los problemas más comunes en el proceso educativo en EPA. • Elaborar conclusiones ante situaciones complejas
Diseñar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa en diversos contextos	• Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos teóricos de los contenidos expuestos en la asignatura. • Conocer y diseñar intervenciones educativas en el contexto de la EPA. • Conocer y comprender los programas educativos más usuales de EPA en la C. de Madrid. • Conocer e identificar a distintos colectivos en el proceso educativo de EPA.
Aplicar metodologías específicas a la acción educativa.	• Conocer las metodologías más usuales dentro de EPA. • Conocer aplicar las metodologías más usuales en EPA.
Formar agentes de intervención socioeducativa y comunitaria.	• Conocer el papel del educador social en el proceso educativo de EPA. • Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos teóricos de los contenidos expuestos en la asignatura.
Elaborar e interpretar informes técnicos, de investigación y evaluación sobre acciones, procesos y resultados socioeducativos.	• Elaboración de informes que presenten resultados y conclusiones.

Criterios de calificación para evaluación continua:

Criterios de evaluación	Instrumento	%
- Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos teóricos de los contenidos expuestos en la asignatura. - Conocer y comprender los programas educativos más usuales de EPA en la C. de Madrid e identificar a distintos colectivos en el proceso educativo de EPA.	Pruebas objetivas de conocimientos teóricos	40
Actividades auto-formativas: prácticas de aula.	Actividades de aula	20
- Elaboración de unidades didácticas teóricas y prácticas que presenten resultados. - Aplicación de los conocimientos y de los conceptos básicos teóricos de los contenidos expuestos en la asignatura.	Trabajo en Equipo. Actividades en el aula individuales y grupales y prueba práctica	30
Tertulias Literarias Dialógicas	Lectura de los libros elegidos.	10

Total: 100

Criterios de calificación para evaluación final:

Criterios de evaluación	Instrumento	%
- Conocimiento y comprensión de los conceptos básicos teóricos de los contenidos expuestos en la asignatura. - Conocer y comprender los programas educativos más usuales de EPA en la C. de Madrid e identificar a distintos colectivos en el proceso educativo de EPA.	Pruebas de conocimientos teóricos	40
Actividades auto-formativas: Lectura libro propuesto en la asignatura.	Informe individual obligatorio.	20
- Elaboración de unidades didácticas teóricas y prácticas que presenten resultados. - Aplicación de los conocimientos y de los conceptos básicos teóricos de los contenidos expuestos en la asignatura.	Presentación de los trabajos correspondientes a todas las actividades propuestas.	40

Total: 100

Procedimiento de evaluación:

Según figura en el artículo 1 de la **normativa de evaluación de los aprendizajes de la universidad de Alcalá**

Objeto y principios de la Evaluación:

1. La presente normativa tiene por objeto regular la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de la Universidad de Alcalá en todas las asignaturas de Grado y Máster Universitario, incluidas las prácticas de laboratorio y las prácticas clínicas tuteladas)
2. La evaluación responderá a criterios públicos y objetivos.
3. Será criterio inspirador de la programación docente la evaluación continua del estudiante, que ha de ser entendida como herramienta de corresponsabilidad educativa y como elemento del proceso de enseñanza-aprendizaje que informa al estudiante sobre el progreso de su aprendizaje.
4. Son objeto de evaluación los resultados del aprendizaje del estudiante relativos a la adquisición de conocimientos, capacidades, destrezas, habilidades, aptitudes y actitudes, de acuerdo con las competencias y contenidos especificados en la guía docente de la asignatura.

Para superar la asignatura es imprescindible que el estudiante demuestre haber alcanzado todas las competencias recogidas en esta guía a través de los distintos instrumentos establecidos para su medida alcanzando un 5, como mínimo, en cada uno de ellos. El estudiante ha de realizar todas las pruebas de evaluación que se recogen en esta guía como requisito imprescindible, tanto en el proceso de evaluación continua como en el proceso de evaluación final, ya sea en la convocatoria ordinaria como la extraordinaria.

Para más aclaraciones sobre la normativa de evaluación puede consultarse este documento: <https://www.uah.es/export/shared/es/conoce-la-uah/organizacion-y-gobierno/.galleries/Secretaria-General/Normativa-Evaluacion-Aprendizajes.pdf>

Durante el desarrollo de las pruebas de evaluación han de seguirse las pautas marcadas en el Reglamento por el que se establecen las Normas de Convivencia de la Universidad de Alcalá, así como las posibles implicaciones de las irregularidades cometidas durante dichas pruebas, incluyendo las consecuencias por cometer fraude académico según el Reglamento de Régimen Disciplinario del Estudiantado de la Universidad de Alcalá.

6. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Ayuste, A., Gros, B. y Valdivielso, S. (2012). *Sociedad del conocimiento. Perspectiva pedagógica*. UNED.
- De Natale, M^a L. (2003) *La edad adulta: una nueva etapa para educarse*. Narcea.
- Flecha, R. (1.997). *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Paidós.
- Flecha, R. (1.988) *Dos siglos de Educación de Adultos*. El Roure, Col. Apertura.
- Freire, P. (1.969): *La educación como práctica de la libertad*. Siglo XXI.
- García Carrasco, J. (1.997): *Educación de Adultos*. Ariel.
- López-Barajas Zayas, E. y Sarrate Capdevilla, M^a L. (2002): *La educación de personas adultas un reto de nuestro tiempo*. Dykinson.
- Juanas Oliva, Á., Rodríguez Bravo, A. E. y Amador Muñoz, L. (2019) *Educación de personas adultas y mayores*. Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Orte Socías, C. (2006): *El aprendizaje a lo largo de toda la vida*. Dykinson.
- Pascual Cabo, A. (2.000): *Hacia una sociología curricular en Educación de Personas Adultas*. Octaedro.
- Sebastián Vicente, A. (2005) *Educación básica de adultos y valores en España (1950-2000) un estudio a través de los libros de lectura*. UNED.
- Touraine, A., Wieviorka, M. y Flecha, R. (2004): *Conocimiento e identidad. Voces de grupos culturales en la investigación social*. El Roure.

Recursos electrónicos:

www.cuadernointercultural.com/materiales/lectura

<http://www.dialogosred.net/>

www.educa.jccm.es

<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portalaverroes/publicaciones>

<http://www.juntadeandalucia.es/educacion/portals/web/educacion-permanente/buenas-practicas>

www.oei.es/indbo1138.htm

<http://www.oei.org.co/publicaciones/escuelas.pdf>

http://www.ub.edu/web/ub/es/recerca_innovacio/recerca_a_la_UB/instituts/institutspropis